RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES EN EL BAREMO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE FACULTATIVOS/AS ESPECIALISTAS DE ÁREA DE VARIAS ESPECIALIDADES Y MÉDICOS DE FAMILIA DEL SCCU, MEDIANTE NOMBRAMIENTOS TEMPORALES DE CORTA DURACIÓN, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL Y CENTROS ADSCRITOS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en las Bases que regulan la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE FACULTATIVOS/AS ESPECIALISTAS DE ÁREA DE VARIAS ESPECIALIDADES Y MÉDICOS DE FAMILIA DEL SCCU, MEDIANTE NOMBRAMIENTOS TEMPORALES DE CORTA DURACIÓN, para el Hospital Universitario Costa del Sol y Centros adscritos,, publicadas en la página web del Servicio Andaluz de salud con **fecha 14 de julio de 2026 y con código 11458,** y publicada con fecha 18 de agosto el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, en base a lo establecido en los puntos 5 y 6 de las bases de esta convocatoria, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el **LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS** por los aspirantes admitidos/as, que se relacionan en el Anexo I, resultante de aplicar a los méritos presentados en el baremo recogido en las bases de la convocatoria, ordenados por su puntuación.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, así como en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol, conforme a lo previsto en el apartado 6 de la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de cínco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la misma. Para ello deberán dirigir sus escritos a través del registro electrónico de la Junta de Andalucía https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml, dirigido al Hospital Universitario Costa del Sol situado en A-7 km 1038, C.P. 29603. Marbella (Málaga) o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

LA DIRECTORA GERENTE EN FUNCIONES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO
COSTA DEL SOL DE MARBELLA Y SUS CENTROS ADSCRITOS

AURORA LOPEZ MONTES		19/08/2026	PÁGINA 1/4
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAYXLR4RVHUUBWXSKWL5ATYVSV7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

Listado de candidatos/as con las puntuaciones provisionales del baremo de méritos

FEA APARATO DIGESTIVO. Referencia: FEAAPDI

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Total
RUIZ SIERRAS, MARÍA	***6192**	0,30	0,30

FEA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA. Referencia: FEACIOR

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Total
FURUNDARENA ITURRIOZ, AINHOA	***7877**	0	0

FEA LABORATORIO CLÍNICO. Referencia: FEALABO

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Total
ANDRES GARRIDO, LUCAS DAVID	***1183**	0	0
CORZO CORBERA, MARÍA MERCEDES	***9045**	0	0
LOBÓN MOLES, SILVIA	***0003**	0	0
PACHECO ELÍAS, NURIA	***1739**	0	0

FEA MEDICINA INTERNA. Referencia: FEAMENA

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Total
LUCENA LÓPEZ, DAVID	***5234**	0	0
PATRÓN HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	***5983**	0	0

Hospital Universitario Costa del Sol
Autovía A7, KM 1038, 29603 Marbella
Telf: 951 976 650 (978650)

FEA ONCOLOGÍA MÉDICA. Referencia: FEAONCO

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Total
COMPANY SERRA, ANTONIA	***2123**	0	0
MORENO VERGEL, JUAN LUIS	***3249**	0	0

FEA RADIODIAGNÓSTICO. Referencia: FEARADI

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Total
ZITAN SAIDI, LAILA	***1509**	6,30	6,30

AURORA LOPEZ MONTES		19/08/2026	PÁGINA 3/4
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAYXLR4RVHUUBWXSKWL5ATYVSV7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se publica en la página web del SAS y del Hospital Universitario Costa del Sol, la presente resolución.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma

EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL DE
MARBELLA Y SUS CENTROS ADSCRITOS

Hospital Universitario Costa del Sol
Autovía A7, KM 1038, 29603 Marbella
Telf: 951 976 650 (978650)